

LUGAR PARA ETIQUETA REGISTRO

**Bono Social Térmico 2021 y
Complemento autonómico del Bono Social Térmico 2021**

RENUNCIA AL BONO SOCIAL TÉRMICO 2021 Y AL COMPLEMENTO AUTONÓMICO

D/D^a, con DNI

En calidad de potencial beneficiario/a del Bono Social Térmico, mediante la firma del presente documento **renuncio expresamente** a la ayuda a la que tendría derecho por dicho concepto correspondiente al año 2021 y al complemento autonómico de dicho bono. La renuncia a la percepción de la ayuda del Bono Social Térmico no incluye la renuncia para años posteriores, ni la renuncia al Bono Social Eléctrico

En, a de.....de 2022

Firma

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales están siendo tratados, en su condición de responsable por la Xunta de Galicia – Consellería de Política social para la gestión del Bono Social Térmico 2021. El origen de los datos personales tratados, que incluirán datos identificativos, datos bancarios y datos relativos a las circunstancias sociales, es la correspondiente entidad comercializadora de energía e, en su caso, el Instituto Energético de Galicia (Inega) responsable de la gestión hasta ahora de las referidas ayudas. Las personas interesadas podrán solicitar ante el responsable del tratamiento el acceso, la rectificación y la supresión de sus datos, así como oponerse a su tratamiento según se especifica en <https://www.xunta.gal/ejercicio-de-derechos>. Más información en: <https://www.xunta.gal/informacion-general-proteccion-datos> e <https://politicasocial.xunta.gal/gl/areas/inclusion-social/ayudas-y-prestaciones/bono-social-termico>